



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXX

En Atengo, Jalisco siendo las **10:39** diez horas con **treinta y nueve minutos** del día **martes 18 (dieciocho) de marzo de 2014**, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Trigésima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (Vigésima Novena).
4. Aprobación del Orden del Día
5. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número 701-LX-13, en el que se exhorta al municipio de Atengo para que en el ámbito de sus atribuciones, suscriban un Convenio de Colaboración y Coordinación que permita la investigación, el rescate, la conservación y la difusión de los vestigios arqueológicos existentes en la entidad y en su caso, la actualización del atlas correspondiente.
6. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número 726-LX-14, en el que se exhorta a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones, competencias y/o facultades respectivas se apliquen en la observancia de ley con respecto a los distintos establecimientos que se dedican a la venta y/o consumo de bebidas embriagantes y estos en base a distintos criterios y lineamientos técnicos-normativos impidan las prácticas de imposición de consumo mínimo de alcohol y de promoción de las llamadas barras libres.
7. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se valore la petición de ciudadanos de la delegación de Soyatlán del Oro en el que solicitan la instalación de drenaje por el callejón "El Fresno".
8. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el pago de un adeudo por concepto de pago de retenciones y enteros del 2 y 5 al millar de recursos estatales y federales del programa "Fondo de Desarrollo Regional" (FONDEREG).
9. Propuesta del Presidente Municipal para que se autorice el gasto generado por el módulo de maquinaria del 17 de febrero a la fecha.
10. Propuesta del Presidente Municipal para que se autorice el gasto generado por mantenimiento a las brechas del municipio.
11. Propuesta del Presidente Municipal para que se autorice el pago a GRUPO CARSI por concepto del mantenimiento de vehículos propiedad del Ayuntamiento.
12. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se amplíe el inciso c) del punto NUEVE de la Sesión Vigésima Quinta de fecha 06 de noviembre de 2013 respecto a la autorización de la compra de un terreno a Miguel Alejandro Patiño Villaseñor.
13. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud de apoyo para maestros pertenecientes al SNTE, sección 47 para participar en los JUEGOS MAGISTERIALES.
14. Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se otorgue el nombre "Profesora Idolina Gaona de Cosío" al Auditorio Principal de la Casa de la Cultura del municipio.
15. Asuntos Varios.
16. Clausura de la Sesión

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1. C.D. Rosendo Pérez Lepe | 6. C. Juaquin Sánchez González |
| 2. C. Dormitila Zepeda Solórzano | 7. Ing. Manuel Sánchez Andrade |
| 3. C. Celia Landeros Ramos | 8. C. José Agustín Dueñas Álvarez |
| 4. Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos | 9. C. María Cruz Santana Flores |
| 5. C. José de Jesús Hernández González | 10. C. Lucila Gómez Murguía |

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

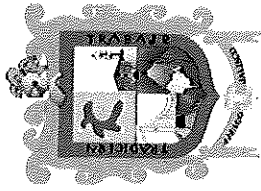
Tel: 01 (349) 771 0590.Fax:01(349)771 0214

www.atengo.gob.mx

Maria Cruz Santos y Celia Landeros R
Desis Hernandez

[Firma]

J. S. G.
J. Agustín Dueñas A.



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXX

DOS.- Dado lo anterior se desprende la asistencia de la mayoría de regidores, así como la **existencia del quórum legal** con la asistencia de **10 (diez)** regidores, así como la inasistencia justificada del Lic. Joel Adolfo Organista, por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declara instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES.- En el desahogo de este punto, la Secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria**. Tras la lectura, y una vez conformes con su contenido fue ratificada por los regidores que en ella intervinieron.

CUATRO.- Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de Ayuntamiento; sometido a votación económica el orden del día, resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CINCO.- Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número 701-LX-13, en el que se exhorta al municipio de Atengo para que en el ámbito de sus atribuciones, suscriban un Convenio de Colaboración y Coordinación que permita la investigación, el rescate, la conservación y la difusión de los vestigios arqueológicos existentes en la entidad y en su caso, la actualización del atlas correspondiente. En la discusión del presente punto los regidores deciden turnar el acuerdo al Director de Cultura y Turismo para su valoración y posterior gestión, en su caso.

SEIS.- Se da cuenta del Acuerdo Legislativo número 726-LX-14, en el que se exhorta a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones, competencias y/o facultades respectivas se apliquen en la observancia de ley con respecto a los distintos establecimientos que se dedican a la venta y/o consumo de bebidas embriagantes y estos en base a distintos criterios y lineamientos técnico-normativos impidan las prácticas de imposición de consumo mínimo de alcohol y de promoción de las llamadas barras libres. En la discusión del presente punto, y en uso de la voz, el Presidente Municipal expone que en el municipio no existen las llamadas "barras libres", por lo que no es problemática actual del municipio.

SIETE.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se valore la petición de ciudadanos de la delegación de Soyatlán del Oro en el que solicitan la instalación de drenaje por el callejón "El Fresno". En la discusión del presente punto, se hace mención que la superficie solicitada es de 70 metros. En este momento, se solicita la presencia del Ing. Robinson Hernández a fin de conocer algunos datos técnicos de dicha petición, quedando en que se realice el presupuesto de la obra; se propone que se realice una reunión con los beneficiados a fin de afinar detalles y plantear el proyecto y los costos así como la participación de los solicitantes. Sometido a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).

OCHO.- Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el pago de un adeudo por concepto de pago de retenciones y enteros del 2 y 5 al millar de recursos estatales y federales del programa "Fondo de Desarrollo Regional" (FONDEREG). En la discusión del presente punto se señala que de acuerdo al oficio Número 087-009/DGVC0/2014 suscrito por el Contralor del Estado en el cual se solicita se entere las cantidades de \$19,915.95, \$19,745.69 y \$21,551.72, dando un total de \$61,213.36, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2010 a 2012. En la discusión del presente punto, se propone solicitar que dicho pago sea realizado en mensualidades, y no en una sola exhibición. Sometido a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).

NUEVE.- Propuesta del Presidente Municipal para que se autorice el gasto generado por el módulo de maquinaria del 17 de febrero a la fecha. En la discusión del presente punto, se solicita la intervención de la encargada de la Hacienda Municipal, quien expone los siguientes conceptos:

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

Tel: 01 (349) 771 0590. Fax: 01(349) 771 0214

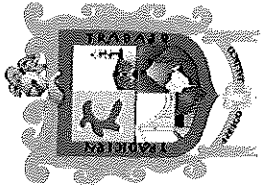
www.atengo.gob.mx

Maria Cruz Santana
J. S. G.

Celia Landeros R
J. Agustín Dueñas S.

J. S. G.

2
Resi Beronke



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXX

ALIMENTOS (desayuno, comida y cena) \$15,861.00; DIESEL \$35,504.50; REFACCIONES \$27,727.53, arrojando un total de \$79,093.03. Sometido a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10) el gasto.

DIEZ.- Propuesta del Presidente Municipal para que se autorice el gasto generado por mantenimiento a las brechas del municipio. En la discusión del presente punto, se solicita la intervención de la Encargada de Hacienda Municipal, quien expone que la cantidad total por este concepto es de \$6,216.00 por un total de 480 litros de diesel para las localidades del Trigo, San Pedro, Tacota y Agostadero. Sometido a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10) el gasto.

ONCE.- Propuesta del Presidente Municipal para que se autorice el pago a GRUPO CARSI por concepto del mantenimiento de vehículos propiedad del Ayuntamiento. En la discusión del presente punto, se solicita la intervención de la Encargada de Hacienda Municipal, quien expone el costo de los presupuestos de varios vehículos, arrojando las siguientes sumas: \$50,911.00 mismos que se pagarán del ramo de FORTALECIMIENTO y \$40,797.20 mismo que se pagará del ramo de PARTICIPACIONES. Sometido a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10) el gasto.

DOCE.- Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se amplíe el inciso c) del punto NUEVE de la Sesión Vigésima Quinta de fecha 06 de noviembre de 2013 respecto a la autorización de la compra de un terreno a Miguel Alejandro Patiño Villaseñor. En la discusión del presente punto, se reitera la cantidad de la compra por \$104,000.00 y se especifica que la superficie del predio es de 440 m2 contando con los siguientes linderos:

Norte.- en 27.50 metros con Jesús de los Santos Cortez
Sur.- en 31.00 metros con la calle Pípila
Oriente.- en 16.70 metros con el Río
Poniente.- en 15.00 metros con la calle Obregón

Se somete a votación la anterior especificación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).

TRECE.- Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud de apoyo para maestros pertenecientes al SNTE, sección 47 para participar en los JUEGOS MAGISTERIALES. En la discusión del presente punto, se propone la cantidad de \$3,000.00 para este apoyo. Se somete a votación la anterior solicitud y se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).

CATORCE.- Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se otorgue el nombre "Profesora Idolina Gaona de Cosío" al Auditorio Principal de la Casa de la Cultura del municipio. Sometido a votación, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10).

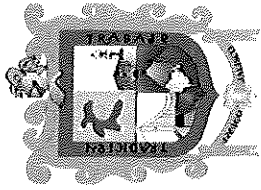
QUINCE.- Asuntos Varios.

En el desahogo del punto de Asuntos Varios se acordó lo siguiente:

- Propuesta de la regidora Celia Landeros, a fin de que se retire una antena para señal televisiva que se encuentra en la localidad de Tacota en la telesecundaria del lugar, toda vez que no se encuentra funcionando. Sometido a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.
- Propuesta del regidor Agustín Dueñas, a fin de que se retome una propuesta ya presentada en sesión anterior, respecto a la compra de una báscula para la localidad de Cofradía de Lepe, en este tenor presenta una cotización por la

[Firma]
[Firma]
[Firma]
J. S. G.
Orlando Cruz Sánchez

[Firma]
3
Celia Landeros Ro
J. Agustín Dueñas
Presius Hernández



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

Elia Landeros R
marco Cruz Santos

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXX

- cantidad \$3,175.00 dólares más IVA. En este momento, se deja pendiente la votación, hasta en tanto se consigan más cotizaciones.
- c) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el pago a la Refaccionaria Cueva por \$47,269.00 por concepto de refacciones, baterías, aceites, inyectores de grasa, mangueras, etc. desde octubre de 2013 a la fecha. Sometido a votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)**
- d) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el pago al Taller Mecánico "Raúl" (Raúl de Loera Partida) por la cantidad total de \$39,470.95 por concepto de mantenimiento a vehículos de diciembre 2013 a enero 2014. Desglosando la cantidad de \$12,889.48 del ramo de FORTALECIMIENTO y la cantidad de \$26,581.47 del ramo de PARTICIPACIONES. Se propone el pago en mensualidades y NO en una sola exhibición. Sometido a votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)**.
- e) Propuesta del regidor Miguel Ángel Martínez, en el rubro de seguridad pública en la delegación de Soyatlán del Oro, respecto al mejoramiento del mismo, solicita incrementar las rondas de los policías de línea, así como la posible contratación de más elementos y/o el otorgamiento de vehículos (motocicletas) para la Dirección. En uso de la voz, el regidor Manuel Sánchez comenta que la gente de la comunidad solicita vigilancia en la delegación. Retomando el uso de la voz, el regidor Miguel Ángel Martínez propone una reunión de una Comisión especial de Seguridad Pública con el Director de Seguridad Pública a fin de concretar un plan de trabajo. Se propone la reunión de trabajo para el día lunes 24 de marzo de 2014 a las 10:00 am. Sometido a votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)**.
- f) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se autorice el periodo vacacional forzoso para los empleados del Ayuntamiento en la semana comprendida del 14-18 de abril, correspondiente a la Semana Santa, autorizando además que se cierre las instalaciones de la Presidencia Municipal. Sometido a votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)**.
- g) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se le autorice la celebración del convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, dentro del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, para el funcionamiento y mantenimiento a las instalaciones del Centro Comunitario de Aprendizaje, en la delegación de Soyatlán del Oro, asimismo a fin de que se autorice que el propio Presidente Municipal, así como la Síndico Municipal, suscriban el mismo en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco. Sometido a votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)**.

[Firma]

J.S.6.
Resú Hernández

J. Agustín Deras A.

DIECISIÉS.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las **13:00 TRECE HORAS con CINCUENTA MINUTOS** del día **martes, 18 (dieciocho) de marzo de 2014**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.



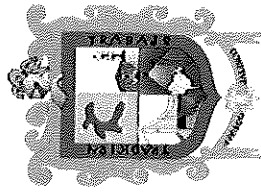
FIRMAS:

[Firma]
D. Rosendo Pérez Lepe
Presidente Municipal

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01(349) 771 0214



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XXX

J. S. - C.

C. Juaquin Sánchez González
Regidor

C. José de Jesús Hernández Gonzales
Regidor

Celia Landeros R
C. Celia Landeros Ramos
Regidor

Ing. Manuel Sánchez Andrade
Regidor

J. Agustín Dueñas A
C. José Agustín Dueñas Álvarez
Regidor

Maria Cruz Santana Flores
C. Maria Cruz Santana Flores
Regidor


Lucía Gómez Murguía
Síndico Municipal

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA GENERAL

Lic. Karina Mugaña Patiño
Secretario General